

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pres.
Avila, un mes.....	2
Extra, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

Últimas noticias del día

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana o entre noticias, id..... 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## UNA FIESTA CULTURAL

## El Certamen pedagógico-literario

Hace varios días que en este periódico venimos publicando noticias relacionadas con el Certamen pedagógico-literario organizado por la Junta provincial de Instrucción pública, el cual se ha de celebrar el día 14 del corriente.

Al proyectarle la citada entidad, no pensó que pudiera sevestir el esplendor con que hoy se anuncia. Quiso únicamente poner a contribución sus iniciativas en las fiestas centenarias y realizar al mismo tiempo un acto de afirmación con motivo del Día de la Raza; pero todo ellos dentro de cierta modestia, que no excluiría el entusiasmo.

Mas inmediatamente de anunciado, fueron tan valiosas las colaboraciones recibidas y tan unánime la simpatía con que el proyecto se acogió, que hoy podemos afirmar que este Certamen ha de constituir un acontecimiento brillantísimo.

Todos los Ayuntamientos de la provincia—y muy singularmente el de la capital—, la Diputación provincial, el Obispado, los Gobiernos civil y militar, el Instituto, las Escuelas Normales, la Academia de Intendencia, la Inspección y la Sección Administrativa de primera enseñanza, la asociación del Magisterio, las sociedades de recreo de Avila; en una palabra, todas las entidades provinciales amantes de la cultura han prestado su concurso moral y económico para que ob-

tenga el repetido acto el mayor éxito posible.

En vista de ello, la Comisión organizadora—constituida por el Gobernador civil, el Inspector jefe de primera enseñanza Sr. García Díaz y el Jefe de la Sección Sr. López de Tamayo—ha extendido su radio de acción y en viaje efectuado recientemente a Madrid ha logrado el concurso del Director e Inspector generales de primera enseñanza, de varios jefes de Sección del Ministerio de Instrucción pública y de brillante representación de la Prensa madrileña. Todos ellos vendrán el día 14 a esta ciudad y el primero de estos señores, el Director general, será el mantenedor del Certamen.

Para los trece temas anunciados se han presentado numerosos trabajos, muchos de ellos hermosísimos, según hemos oído a un miembro del Jurado, que actualmente trabaja en la calificación.

Dentro de unos días, la junta provincial y la Comisión organizadora acordarán definitivamente el programa, que en seguida publicaremos en estas columnas.

Limitámonos hoy a añadir que se espera que el pueblo de Avila secunde el entusiasmo de sus entidades representativas para dar mayor esplendor aún a esta fiesta tan culta y tan simpática.

## Las fiestas de la Santa

## El programa del Ayuntamiento

Ya se halla en la imprenta el programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento de esta capital para el presente mes de octubre.

Por su mucha extensión no podemos publicarle hoy, prometiendo hacerlo en el número de mañana.

Podemos, sin embargo, anticipar que se ha renunciado a la celebración de la corrida clásica de que hablamos ayer por considerar que no hay tiempo suficiente para organizarla.

Se celebrarán, en cambio, dos grandes corridas en nuestro circo taurino, y una de ellas a cargo de Sánchez Mejías, quien, según nos aseguran, será la última vez que toree en España, pues parece ser que tiene el propósito de marchar inmediatamente a Méjico y después de una breve campaña en aquella nación, retirarse del toreo.

## Un discurso notable

De tal hemos oído calificar el leído ayer en el acto de la apertura del curso en el Seminario de esta ciudad por el culto profesor de aquel Centro Docente y Director del Colegio de Santa Teresa de Jesús, D. José María Sánchez Bermejo.

Versó su disertación sobre el poema de Góngora de Berceo «*Estoria de Sermor Sant Millán*», del cual hizo un estudio concienzudo, en el que puso de manifiesto los vastos conocimientos literarios e históricos que posee el ilustrado sacerdote.

A la novedad del tema y la profundidad con que supo desarrollarle hay que añadir el buen método en la exposición

y en la brillantez y galanura de la frase que caracteriza la oratoria del Sr. Sánchez Bermejo. Toda la intelectualidad avilense que estuvo presente en dicho acto hace grandes elogios del meritisimo y abajado del joven profesor, quien fué objeto de felicitaciones muy sinceras y efusivas, a las que unimos la nuestra cordialísima, ya que con el Sr. Sánchez Bermejo nos unen antiguos y estrechos lazos de compañerismo.

Esperamos que se daría a la publicidad este trabajo para que pueda ser saboreado por todos los amantes de las letras patrias.

**HERNIADOS** Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

## Exportación de vinos

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la Real orden siguiente:

«Su Majestad el Rey de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que la modificación de los tipos y del régimen de devoluciones a los vinos dulces que se exporten, contenida en el Real decreto de 28 de febrero último no empiece a regir hasta el día 1 de noviembre del año actual, y que las devoluciones de los vinos dulces que se embarquen hasta dicha fecha cont n. n efectuándose con sujeción a los tipos que regían con anterioridad a dicho real decreto y con arreglo al régimen establecido en los artículos 100, 102, y regla segunda del 109 del reglamento de 10 de diciembre de 1908».

## PLEITO LITERARIO RESUELTO

Bajo el epígrafe «Pleito literario» aludimos ayer en estas columnas al incidente surgido con ocasión de haberle sido concedida a nuestro ilustrado colaborador y muy querido amigo D. Luis Zapatero la Flor natural en la Fiesta del gay saber recientemente celebrada en Palencia.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en la Redacción la visita del Sr. Zapatero, quien nos ha manifestado que el honorable Jurado de aquellos Juegos florales, procediendo, como en todo momento, correctísima e imparcialmente, se ha concretado a comentar en uso de su derecho, la interpretación de las bases del concurso, pero, ecuanimemente, sin rectificar su autorizadísimo juicio acerca de la composición premiada, ni anular su justificado acuerdo.

Agregó el Sr. Zapatero que, por un error de interpretación, y escrupulosamente, para dejar en absoluta libertad al respetable Jurado, se apresuró a ponerse, en tal asunto, incondicionalmente en cuanto afectaba al premio, a disposición del competentísimo Jurado, para

que este resolviera lo que en su sabiduría estimase más justo, habiéndose dignado el ilustre e integérrimo Jurado mantener noblemente su imparcial y fundada resolución originaria, por entenderlo en su elevado criterio, de absoluta justicia.

Tales han sido las palabras pronunciadas por nuestro amigo Sr. Zapatero, a las que agregó otras expresivas de profunda gratitud al ilustradísimo y justiciero Jurado que ha procedido con una alteza de miras ejemplar, poniendo así digno remate al enojoso incidente que planteaba el pleito literario a que veníamos aludiendo.

De ello nos congratulamos sinceramente y por fallo tan definitivo hemos de reiterar una doble enhorabuena al Sr. Zapatero que alcanza al éxito logrado y a la actitud dignísima, cabalerosa, de extremada delicadeza, en que supo colocarse en cuanto tuvo conocimiento del incidente que tan a satisfacción de todos, y de la justicia especialmente, ha quedado resuelto.

## Ecos militares

## Los desaparecidos en Africa

Por real orden circular del ministerio de la Guerra de 30 de septiembre pasado (D. O. número 221) se dispuso que a fin de evitar perjuicios a las familias del personal desaparecido en Melilla, y teniendo en cuenta que en algunos casos, circunstancias especiales pueden ocasionar retrasos en la tramitación de los expedientes de pensión que ha de resolver el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se observe lo siguiente:

Durante el tiempo que el citado Centro tramite el expediente de pensión, los Cuerpos que han venido reclamando los sueldos de los desaparecidos, hasta que fueron dados de baja, anticiparán de sus fondos a los futuros pensionistas que lo soliciten, el importe líquido mensual de la pensión que en su día pueda señalarse a aquel alto Cuerpo.

Para poder acogerse a los beneficios del párrafo anterior, será condición indispensable haber solicitado la correspondiente pensión o efectuarla en el plazo improrrogable de un mes, a partir de la fecha de esta disposición.

Una vez declaradas las pensiones, se

procederá a reintegrar a los Cuerpos las cantidades que hubieran anticipado.

## Exámenes

Por el ministerio de la Guerra se dispone, en el cuádr de 30 de septiembre pasado, que previa justificación de haber estado prestando servicio en filas en el Norte de Africa y en la zona del protectorado en Marruecos, se conceda matrícula a los alumnos que deseen examinarse en los Centros docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública y se proceda a la formación de los Tribunales necesarios siempre que tales matriculas y exámenes se soliciten mientras haya clases.

## Del Gobierno militar

## Presentado

Aférez de Intendencia D. José Medina López.

## Una junta

Mañana, a las once, se reunirá en el despacho del Gobernador militar la junta de arrendos para examinar las proposiciones presentadas sobre el alquiler de un local para alojar 30 individuos de la Sección de tropa de la Academia de Intendencia.

*[Handwritten signature]*



## Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

**Reyes Católicos, 23.**  
COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

Todo el casco está cuajado de záfiro perlas, brillantes, rubíes, amatistas, topacios y esmeraldas.

La pluma, de oro, la ha regalado el Rey.

En el estuche se lee: «A la Santa, las damas españolas».

Se valúa la joya en un 40.000 duros.

Los Reyes llegarán a las siete de la mañana, en tren especial, engalanado por orden de la Compañía ferroviaria.

El Corresponsal

### Excelentes iniciativas

Recibimos la siguiente carta:

Señor director de EL DIARIO DE AVILA. Muy distinguido Sr. mío: Me tomo la libertad de escribirle la siguiente carta, que hago extensiva a los periódicos «El Adelanto», «La Gaceta Regional» y «La Voz de Castilla», de Salamanca y «La Acción» de Madrid.

Creemos que la suntuosidad de la procesión solemne que se celebrará en Salamanca en las fiestas de Santa Teresa, ganaría mucho si se contara con las ideas que vamos a exponer:

Primero. Debería conseguirse llevar una compañía de Alabarderos con su banda de música que además de dar guardia en la residencia de Sus Majestades, asistiese de gran gala a la procesión y una sección de los mismos diera guardia a la santa. Un zaguanete de ellos se colocaría delante del palco regio en la fiesta taurina.

Segundo. Debe invitarse a los alumnos de Intendencia de Avila para que una compañía con bandera y música asista a la procesión por ser Santa Teresa Patrona del Cuerpo y pertenecer Avila al distrito universitario de Salamanca, donde se le impondrán las insignias docentes. A éta la recibirían en la estación los alumnos de la Universidad con las banderas de sus Facultades. La bandera y guardia que estribazcan la colocarían en el Ayuntamiento o en el Seminario, donde pernociarían los que no se acomodasen en las casas particulares. La compañía de Intendencia daría escolta a la santa con los alabarderos.

Tercero. Debe figurar en la procesión el Patrón de Salamanca, San Juan de Sahagún, al que dirían escolta soldados del regimiento de la Victoria.

Y cuarto. Haría un grandísimo efecto: que terminase la procesión con la carroza de la Real Casa.

Gracias anticipadas por la publicación de esta carta.

Su seguro servidor q. e. s. m.,

Un Salmantino

Con gusto publicamos la carta anterior, que contiene tan excelentes iniciativas para el mayor éxito de las fiestas de Santa Teresa que van a celebrarse en Salamanca. Creemos que valdría la pena de que se tratase de llevarlas a la práctica, ya que su realización no ofrece muchas dificultades y prestaría extraordinaria solemnidad en dichos actos de homenaje a Santa Teresa.

Se admite ganado lanar y vacuno en la dehesa Valle de la Pavona desde 1.º de Noviembre al 1.º de Abril.

Razón fábrica de harinas de Santa Teresa.

### Cuestiones sociales

No hay vicio más repugnante que el de la blasfemia, ni cosa que denote más la incultura de un pueblo, y, sin embargo, aunque la blasfemia está castigada por todas las leyes divinas y humanas, apenas si en nuestro país los blasfemos encuentran más sanción que la repulsa de las personas educadas.

El código vigente conside a la blasfemia como delito cuando se profiere públicamente con burla y escarnio y se castiga con prisión correccional en sus grados medio y máximo y multa de 250 a 2.500 pesetas: Faltando la publicidad y el escarnio, se la considera como falta, y se castiga con arresto de uno a diez días y multa de 5 a 50 pesetas.

Antiguamente se castigaba a los blasfemos taladrándoles la lengua. Hoy hacemos la vista gorda en cuanto a castigos, pero formamos muy mal juicio de la educación, cultura y sentimientos de los que blasfeman o hablan con palabras groseras y tonos destemplados.

¿Se blasfema, mucho en la actualidad?

Esta fea costumbre va, por fortuna, en decadencia y debe estar menos extendida que en 1917, en cuya fecha escribía don Máximo Cánovas del Castillo:

«Se blasfema por enojo, por broma por mero pasatiempo, por alarde y hasta por chiste. Blasfeman los mozos, los viejos, los chicos y hasta las mujeres. El aire que respiramos, en todas partes está impregnado y saturado de blasfemias, que si fuere éste matífico para los pulmones, como lo es para el alma, no se podría respirar.»

Si esto era cierto, hay que reconocer que las costumbres han mejorado mucho, y esto habría que atribuirlo a un notable mejoramiento de la instrucción y bienestar del pueblo.

A nuestro juicio, los hombres blasfeman cuando se desesperan fuera de ese estado, solo es frecuente en seres caídos en la mayor ignorancia y abyección. El blasfemar en general, no es cuestión de creencias, no es injuria deliberadamente a Dios y a los Santos, se formula una protesta grosera en que aparecen esos nombres, pero en realidad va dirigida contra la mula que no tirá, contra el hombre que ofende o el chico travieso y desobediente. El carretero que ve atascado su carro, apalea brutalmente a las pobres bestias a la vez que profiere palabras soeces, no quiere faltar a la divinidad, se enardece para infundir mayor energía a la reata; mejor sería que echara menos carga o alimentara mejor a sus animales. El hombre que castiga e injuria a la pobre mujer mejor haría educándola y tratándola con dulzura y razonamientos. El padre que blasfema al castigar a su hijo puede ser que no le corrija, pero seguramente le enseña a blasfemar.

La corrección de este feo vicio social no creemos dependa de castigos; más bien se conseguiría con aumento de bienestar y de cultura. Solo un castigo nos parece adecuado y necesario, y brindamos la idea a las autoridades; castigar a los blasfemos a concurrir a una escuela nocturna de adultos.

V. de Bugos.

En el Bar de Julio Gonzalez Reyes Católicos 18, hace falta un chico para despacho.

### La Gramática de

Robles Dégano

De El Correo de Tortosa 12 de agosto.

### Otra gloria del Clero español

Tócale hoy el turno a otra gloria de nuestro tan injustamente denigrado y poco conocido Clero: gloria sólida y maciza, a guisa de bloque granítico, reconocida y apreciada por unos pocos, desconocidas por los más; pero digna ciertamente de que se llame e intese sobre ella la atención de los sabios y entendidos.

Si como es español y se llama Robles Dégano, apellidarse Tounismann o cosa por el estilo, y fuera alemán, inglés o siquiera francés, su nombre y sus obras correrían de boca en boca y de mano en mano, como la última palabra de la ciencia filosófica. Español, cura y sin buenos padrinos que le empujen y encumbren, ¿Puedense imaginar por esas circunstancias para lograr la mágica tarjeta de entrada en el templo inmortal de la Fama? Y con todo y a pesar de esto, Robles Dégano es un gran filósofo: con quien Balmes no se hubiera desdenado de colaborar; es un insuperable gramático, en el más alto y científico significado de la palabra, a quien Menéndez y Pelayo colocaba sobre todos los que de Gramática han escrito en castellano; es un formidable revolucionario en la acepción más espiritual y digna del vocablo, que si con piqueta hercúlea demuele y asuela las más construidas torres de viento de los teoizantes de lenguaje, levanta en cambio un alcázar regio a la lengua española, que los siglos habrán de respetar.

Esté en su Ortología clásica (1905) fundada en la autoridad de cuatrocientos poetas clásicos del siglo de oro en su mayoría.

Pocos años después escribieron las armas de la más robusta dialectica en su magistral tratado sobre la Filosofía del verbo (1910) que dió fundamento a su definitiva floración en su Perihermenias verdadera anatomía de la mente, para saber que pasa en nuestro entendimiento cuando hablamos.

Después de lo que sobre la materia propuesta especularon y escribieron sabios de la talla de San Agustín; Boecio, Alberto Magno, Escoto, Santo Tomás, Balmes, podría parecer que nada habrá que retocarla ni añadir.

Y sin embargo de ello, Robles Dégano añade, rectifica, aclara, rebate y consolida teorías, opiniones, principios y hasta muchos de los que en el terreno filosófico y lingüístico pasaban plaza de dogmas irrevocables. De su Perihermenias se ha podido afirmar sin exageración que si el Estagirita para escribir el suyo, hubo de mojar la pluma en el cerebro, de igual manera ha mojado su pluma en el entendimiento el sapiente filósofo avilés.

Gilardo y soberbio coronamiento de sus profundas elucubraciones, es su Gramática general aplicada a la lengua castellana, que acaba de ver la luz de la publicidad. En dos palabras puede expresarse el mayor y más justo elogio de este monumental tratado: no es una Gramática más, es sencillamente la

Gramática de la lengua Castellana. Nada se ha escrito más lógico, más racional, más metódico, más original. Si en la Academia hay más claridad que parcialidad, la Gramática de Robles Dégano se declarará la única Gramática oficial de la Lengua Castellana.

ENRIQUE BAYERRI.



¡Fuerza!  
¡Vigor!  
¡Energía!  
para los débiles  
Poderoso antianémico  
Convalecencia rápida  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

### Los alumnos de Intendencia

#### Viaje de prácticas

En viaje de prácticas, e instrucción saldrán esta noche para Madrid, Zaragoza y Barcelona 76 alumnos del tercer año de la Academia de Intendencia.

Van acompañados del Coronel Director de dicho centro Sr. Fuertes Arias, el Teniente coronel y jefe de estudios señor García Dacoste, el Comandante señor Gilán, el Capitán Sr. Elices y el Teniente Sr. Felip.

**QUINARFER** La mejor medicación para las fiebres palúdicas rebeldes a otras medicaciones.

### Ecos de sociedad

#### Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios como médico auxiliar en el Hospital Militar de Carabanchel, nuestro joven amigo D. José Olavarria.

#### Viajeros

Ayer pasó el día en esta localidad el conocido sastre de la Casa Real D. Alberto Ranz.

—Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Lope Pérez Mitos, acompañado de su bella hija Mercedes.

#### Mejorado

Ha experimentado notable alivio en la afección que le aqueja nuestro querido compañero de Redacción D. José Mayoral Fernández.

**AUTOMOVILES STEYR**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

**AVILA Y SU PROVINCIA**

**GARAGE DHOT.--MADRID**

DIEGO DE LEÓN, 4.—TELÉFONO; 5, 768.

Rida siempre como purgante

### Sucre de Maduixes

Agradable.—Inofensivo.

Económico.—Eficaz.

Exija el paquete registrado núm. 24 o 82

Depósito: Farmacia Paradinas.

## NOTICIAS

El M. I. Sr. D. Bernabé de Juan, Deán de la S. A. I. Catedral nos invita en atento oficio a visitar mañana, día 5 la Exposición de Arte retrospectivo instalado en los claustros del templo catedralicio manifiestándonos al propio tiempo que el viernes 6 quedará aquella abierta al público.

Agradecemos tan fina atención.

**Necesito chico para comercio.** Casa Llendirrozas.—Alcázar 7 y 8.

Con brillante calificación ha sido aprobada en el primer ejercicio de las oposiciones a Auxiliares de Hacienda la señorita Edivigis Collado Alvarez a la que expresamos nuestra cordial enhorabuena.

**Se arrienda** el término de Abad D. Blasco, en Etreros (Segovia) a pasto y labor con casa y dependencias propias para la misma. Para tratar con don Benito Trapero en Segovia, calle de Ochoa Ondategui núm 2 pral.

La «Gaceta» publicó ayer un decreto constituyendo el Cuerpo general de Subalternos del Estado.

Murió ochentón D. Manolo con detadura completa. ¿Cómo? Con esta receta: Usando el Licor del Polo.

Por Real Decreto que en breve aparecerá en la «Gaceta» se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro pagaderas en un año.

En lanería para señoras y géneros blancos

SEGUNDO ARÉVALO

FINCAS URBANAS

Se venden dos y compra una, en sitios céntricos.

Pidanse informes al sustituto del Registro de la Propiedad.

**Matadero público.**—Día 3.

Se degollaron: un toro, 5 terneras, 53 lanas y 4 cerdos.

Recaudado por consumos, 737'44 pesetas

**Se ha extraviado un blok de papel que contiene una Memoria médico-topográfica del partido de Piedrahita.**

**Se gratificará espléndidamente a la persona que le entregue en esta Redacción.**

Registro civil.—Día 4.

No hubo inscripciones.

A Luis González Nogal, vecino de Guisand se le ha decomisado un revólver por estar desprovisto de guía y licencia.

En el kilómetro 32 de la carretera de Peñaranda a Medina, el auto de esta línea arrulló una caballería menor propiedad de Juan López Rebol, quien ha presentado la oportuna denuncia.



**Sigan el consejo que amigos desconocidos les dan**

Los muchos enfermos que se han curado con las Píldoras Pink que nos van escribiendo invitándonos a dar a conocer su cura, son para los demás tantos amigos desconocidos más que vienen a decirles: «Este es el remedio que me ha curado. Si sufren como yo he sufrido, les será tan favorable como lo ha sido conmigo.»

En efecto, nada puede darles mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink y de sus notables propiedades contra todas las enfermedades procedentes del empobrecimiento de la sangre o del agotamiento del sistema nervioso, que el testimonio de los mismos que las han experimentado. Veán, por ejemplo, lo que nos escribe doña Amalia Nacher, habitante en Santa Coloma de Gramanet, calle Sicilia:



Doña Amalia Nacher

(Cl. Ernest.)

«Permítanme—nos dice—hacerles constar toda mi gratitud por la buena cura que sus excelentes Píldoras Pink me han dado.»

Desde hace mucho tiempo estaba profundamente anémica, había llegado a extremada debilidad y todo me dolía, las piernas sobre todo me hacían daño como si me hubieran dado bastonazos; a veces hasta las manos se me hinchaban tanto que no podía mover los dedos. Había perdido completamente el apetito y por la noche dormía muy mal. Las Píldoras Pink me han quitado todos aquellos achaques de encima, me han restituido el apetito, fuerzas, buena cara y el contento de estar buena.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis, debilitación general, jaquecas, neuralgias, irregularidades de la mujer, dolores de estómago dolores en general, trastornos nerviosos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**MILO**

HARINA DEXTRINADA MALTEADA. SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR

Producto dietético en las afecciones gastrointestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran-Vía 147 y 149. Barcelona.

**EL DIARIO EN LA PROVINCIA**

**Cardenosa**

**Por la cultura popular**

Bajo la dirección de D. Abundio Velayos y con el concurso de D. Virgilio Velayos y del celoso Párroco D. Francisco Esteban, se ha establecido una Academia de clases nocturnas para la instrucción de adultos mientras no se suministre oficialmente esa enseñanza.

Funcionará esta institución ahora todos los días, de ocho a nueve y media de la noche, en el local de la escuela de niños y serán admitidos cuantos deseen concurrir, jóvenes y hombres, desde los 10 años, sin limitación, siendo las enseñanzas de lectura, escritura y matemáticas.

Satisfará cada suscrito cinco pesetas mensuales para los gastos que esa enseñanza origine.

Merece un sincero aplauso esta iniciativa en favor de la instrucción y cultura de este honrado pueblo.

José Sierra

**Fiestas en Navarredondilla**

Con una animación no conocida aquí hace muchos años debido a la gran afluencia de forasteros se han celebrado las fiestas de este pueblo en los días uno dos y tres durante los cuales ha habido tres solemnes misas cantadas por el cura párroco D. Pedro Antonio Jiménez, sacándose en procesión Nuestra Señora del Rosario.

Por las mañanas y las noches se han visto los bailes tanto de sociedad como los públicos celebrados en la Plaza de la Constitución por la tradicional gaitilla y tamboril muy animados, disparándose numerosos cohetes y elevándose grotescos globos.

El lunes y martes se han verificado las dos novilladas anunciadas actuando de presidentas las bellas señoritas Pilar Corral, Carmen Rodríguez y Pepita Esteban y de banderilleros las simpáticas y no menos bellas Pilar Pérez, Tomasa López, Pilar Gutiérrez y Amparo Sierra todas las cuales lucían lujosos pañuelos de Manila, siendo ovacionadas al presentarse en el palco.

El ganado de D. Jacinto Díaz vecino de Navalmoral de la Sierra ha sido muy bueno estando muy bien presentado tanto en arrosas como en defensas dando excelente juego. Para los dos días estaba contratado el novillero León

Guerra que ha realizado una labor digna de encomio por todos estilos.

Con el capote ha estado superior las dos tardes toreando por gaoneras como un diestro de categoría y en quites también estuvo estupendo pues en unión de Pacorrito hicieron dos tercios de quites a cual mejores siendo ovacionados y escuchando la música por su acertada labor, demostró gran afición y enorme voluntad banderilleándose sólo sus dos toros y matando estuvo bien pero el último día nos demostró poder si quiere, llegar en el toreo a escalar un puesto elevado pues después de hacer una faena valentísima se quitó de enmedio al pájaro de un estoconazo formidable rodando el animal sin puntilla, siendo ovacionado grandemente y otorgándole el público los dos orejas y el rabo de su enemigo llevándole en hombros hasta su domicilio.

La entrada un llenazo las dos tardes y el público contentísimo del resultado de las corridas. Pacorrito bregó a dos manos incansablemente a pesar de encontrarse lastimado en un pié también ayudó con voluntad Victoriano Durán.

Siga este camino el amigo Guerra y se convencerá que arrimándose a los toros como aquí lo ha hecho es el único medio de ganar billetes. El segundo toro lo brindó a D. Angel Jiménez y señora recibiendo un regalo de los mismos.

Entre los muchos forasteros que hemos tenido el gusto de saludar se encontraban en esta nuestros distinguidos amigos D. Agustín de Vega y familia y D. Eduardo González Novo.

Ya queda solo unir nuestra felicitación a los organizadores de los festejos por su acertadísima labor y desear que el año que viene hagan otro tanto.

Corresponsal.

**Información postal y telefónica**

**De Marruecos**

Por la noche se celebrará en el teatro de Apolo una gran función de gala

**Cacería en El Pardo**

Se ha señalado el día 12 para la cacería conque en el magnífico sitio de El Pardo obsequiará D. Alfonso XIII a su egregio huésped.

**Recepción y despedida**

El mismo día 12 por la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento madrileño una recepción oficial en honor del soberano de Persia.

En la noche de este mismo día se despedirá el Sha, con carácter semi oficial.

**Para los heridos de Africa**

**Un donativo**

La Reina doña Victoria Eugenio ha recibido un cablegrama de la Presidenta de la Cruz Roja de Buenos Aires, remitiendo la suma de 35.322 pesetas, destinadas a la suscripción en favor de los heridos de la Campaña de Africa.

**Tres noticias**

**No se creará ese ministerio**

El Director General de Correos y Telégrafos Sr. Rodríguez de Viguri, ha dicho hoy a los periodistas que carece en absoluto de fundamento el propósito atribuido al Gobierno y del cual se hace hoy eco varios periódicos de crear el Ministerio de Comunicaciones.

Entre otras razones que salen al encuentro de esos rumores, dijo el señor Viguri que estaban los preceptos de la vigente Ley de Presupuesto dentro de la cual no cabe, por impedirlo sus terminos, la creación de ese nuevo departamento ministerial.

**Revisión catastral**

El Sr. Ganot, acompañando a una comisión de Alcázar de San Juan, visitó esta mañana en su despacho oficial al Ministro de Hacienda interesándole la inmediata revisión del Catastro de rústica de aquel término.

El Sr. Bergamín prometió a los comunicados estudiar su ruego.

**Permuta**

El Subsecretario de la Presidencia ha dicho que hoy se firmó la disposición que tenían solicitada los Secretarios de los Gobiernos civiles de Segovia y Oviedo.

PRENSA ASOCIADA

**Parte oficial del Ministerio de la Guerra**

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en el territorio de Ceuta Tetuán y Larache.

En el de Melilla, las cabillas de Beni-Said del Rif, la parte aún no sometida está dispuesta a acatar las órdenes del Majzen.

Esta mañana se ha presentado un chej de los Ulad-Icho de M'Talza, de los que aún se hallan en rebeldía, manifestando que él y 200 jaimas de su fracción volverán a sus tierras dentro de un par de días.

Esta mañana, Caballería de Gum y la del harca del Rif han hecho un reconocimiento hacia Nador de Beni-Ulichek, llegando hasta el mismo poblado, que se halla fortificado, sin novedad.»

**Conferencia telefónica**

**Ultima hora**

Madrid 4. (18'15.)

**De política**

**Despacho con el Rey**

Hoy acudieron a despachar con S. M. los ministros de turno, que lo eran los de Guerra y Marina.

**Cumplimentando al Monarca**

Después del despacho, recibió el Monarca la visita del Subsecretario del Ministerio de la Guerra y del exministro Sr. Silió que habían ido al regio alcazar con el propósito de cumplimentar a S. M.

**El viaje de Sha de Persia**

**Llegará el 10**

En palacio nos han dicho que el Sha de Persia llegará a esta Corte el próximo día 10 a las once de la mañana.

**Para recibir al soberano persa**

En la frontera francesa esperará la llegada del Sha y le dará la bienvenida en nombre del Rey un ayudante de don Alfonso XIII.

En el Escorial le recibirá un Grande de España y en Madrid acudirá a la estación S. M. el Rey que acompañará hasta Palacio al soberano Persa.

**Actos que se celebrarán**

Una vez en el Regio alcazar, presentará el Sha desde sus balcones, en unión del Monarca español, el desfile de las tropas que acuden a rendir honores.

Seguidamente tendrá lugar en el Palacio Real un banquete de gala.

**Para el día 11**

Se ha organizado para el día 11 una gira a Toledo en honor del Sha. Verificarase por la mañana.

**ARTURO CANALES**

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

**PRECIOS ECONOMICOS**

**Casa de compra-venta**

de toda clase de muebles y objetos.

Cambio de muebles, y se hacen cuadros a la medida.

**VALLESPIN 3**

**SULFATO DE COBRE INGLÉS**

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y banieres.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

**Grandes existencias y variado surtido**

DE

**Norias de ALAEJOS**

**Arados de ALAEJOS**

**Prensas de ALAEJOS**

**Trilladoras de ALAEJOS**

**Aventadoras de ALAEJOS**

**Calzos y bujes de ALAEJOS**

**En la fundición de ALAEJOS**

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de Valladolid

**ALAEJOS**

**Venta**

Se hace de 300 árboles de álamo negro (negrillo) propios para constitución de carros de labor y demás útiles de labranza como igualmente superiores para postes de línea telegráfica o de fluido eléctrico; verificándose dicha venta en junto o por lotes.

Los interesados en su adquisición pueden entenderse con el dueño Sr. Peña Sánchez en Flores de Avila (Avila)

**EL GAITERO.**

La mejor ultra champagne.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.



